

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 31 de Julio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,537

PARTE OFICIAL.

Día 27.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos nombrando Consejero del Estado á D. Salvador de Albacete y Albert, fiscal de lo contencioso del Consejo de Estado á D. Juan de la Concha Castañeda, actual director de Propiedades y Derechos del Estado.

Ministerio de Hacienda.—Ley concediendo al presupuesto de gastos del ministerio de Marina correspondiente al año de 1876 á 77 varios suplementos de crédito.

—Idem id.—Idem concediendo al presupuesto corriente del ministerio de la Gobernación, con aplicación al capítulo 15, art. segundo «Presidios, suministros.» un suplemento de crédito de 500.000 pesetas, cuyo importe se cubrirá en la forma que se determine respecto á la sustitución de la actual Deuda flotante del Tesoro.

Idem id.—Idem concediendo un suplemento de crédito de 57.610 pesetas al capítulo 19 de la sección quinta «Ministerio de Marina» del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales para 1877-78.

—Idem id.—Idem haciendo extensiva y aplicable al antiguo Instituto de religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza la ley que exceptúa de la venta por el Estado los bienes y rentas de las Escuelas Pías y Hermanas de la Caridad.

—Idem id.—Idem autorizando al gobierno para verificar con el ayuntamiento de Málaga la permuta de varios edificios del Estado correspondientes al ramo de Guerra por un cuartel y dependencias militares que el ministerio de la Guerra

fije como necesarios en aquella plaza.

Idem id.—Idem concediendo á doña Antonia de Rada, viuda del teniente general D. Ramon Castañeda, la pensión de Monte-pío correspondiente al empleo de su esposo; la vitalicia de 2.000 pesetas á doña Josefa Herrera Dávila, viuda de don José Monasterio, inspector general que fué del cuerpo de minas; la de 1.500 á don Fernando Buceta y doña Josefa Sollá, padres de D. Isidro Buceta, ingeniero del mismo cuerpo; á doña Juana Miranda, viuda del teniente coronel de ingenieros D. José Cachafeiro, la que le habria correspondido si al verificarse su matrimonio hubiera sido su esposo capitán; á doña Felipa Cuellar, viuda de Don José Lopez Nuñez la de 1.500 pesetas.

Idem id.—Reales decretos nombrando oficial primero del mismo ministerio á D. Francisco Fernandez Pidal, y visitador general de Estancadas á D. Gregorio Robledo y Gomez.

Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo al ayudante tercero de Obras públicas al servicio del ayuntamiento de Madrid D. Mariano Lorenzo Barrio, los beneficios que la ley general de Obras públicas y su reglamento conceden á los individuos de su clase que pasen al servicio de las corporaciones municipales; cuya disposición se considerará como de carácter general y aplicable por lo tanto al personal de ingenieros de Caminos y al subalterno de Obras públicas.

Ministerio de Ultramar.—Ley orgánica municipal de Península aplicada á la isla de Cuba.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Julio de 1878.

Muy señor mio: El silencio vá lentamente apoderándose del salon de Conferencias del Congreso como fiel heraldo

de una próxima y prolongada soledad.

Ese silencio que se advierte, tiene tambien, á semejanza de todo cuanto ejerce imperio sobre los demás, sus rumores, sus cuchicheos, sus pláticas y sus diálogos.

Percebense en conversacion perenne desconfianzas y recelos, dudas y temores, esperanzas perdidas, promesas no realizadas y fatídicos augurios.

Por no pecar de optimistas y á fin de no caer en los errores del inoportuno pesimismo, séanos dado ratirarnos, por ahora, de este sordo rumor que á nosotros llega, hasta que tomen mas consistencia y salgan mas acentuados los diversos de múltiples opiniones que trazan muy quedo una galeria de bocetos para el vasto museo de la política del porvenir, en el cual, velada por una gasa tenue y trasparente, divisamos la figura del Sr. Cánovas teniendo en primer término á D. Joaquin de Jovellar. Es muy posible que este boceto sea sustituido por otro gemelo en el asunto y hasta en la ejecución, y á fuer de narradores fieles, reservémosnos asistir al espectáculo, en ocasion mas oportuna que esta, puesto que no ha de hacerse esperar.

Ya sabemos oficialmente el precio del empréstito de los 35 millones de pesetas que ha contratado el gobierno con el Banco de Paris. La suma líquida que ha recibido el Tesoro son 31.850.000 pesetas, dejando en manos de los prestamistas por via de intereses 3.150.000 pesetas. El interés, pues, de este empréstito corresponde á 10 por 100 al año. No ganando en Paris el dinero en banca mas de 2 1/2 ó 3 por 100, este negocio es muy lucrativo.

Ignoramos cuáles son las otras condiciones del contrato; por lo mismo es de creer de los periódicos ministeriales que nos ilustren la materia.

Con esta clase de operaciones de crédito acabará España por no tener una peseta. No se necesita gran ciencia para administrar el país de esta manera trivial y altamente ruinosa.

Se comprende que durante la guerra civil se haya acudido por dinero para vivir al extranjero; pero los ministros que no saben arbitrar recursos de otra manera que lo hacen los señores Orovio y Elduayen, deben abandonar su puesto á otros hombres. Este es un negocio que no deja de dar muchísimo que pensar aun á los mismos interesados en este género de operaciones de crédito. Por esta razon sin duda, se ha abierto suscripción y dividido los riesgos en participaciones interesando en el negocio á los pequeños capitalistas de la Bolsa de Paris.

El periódico *Le Soir* de Paris bajo el título de *Finances espagnoles*, acusa un déficit en el presupuesto español de cien millones de pesetas. Si los despilfarros de la Hacienda pública corresponden á los que se han visto en Paris con motivo de la Exposicion en la comisaria régia de España, este déficit me parece natural. El mismo periódico dice que la *Época*, en vista de esta situacion, aconseja á los contribuyentes que abran sus bolsillos para cubrir el déficit.

Es un deber de los contribuyentes acudir á las necesidades urgentes del Estado, pero no dar regalías á los paniaguados de los ministros. ¿Qué necesidad hay de que el Tesoro pague responsables á los periódicos oficiosos para dar paseos en la Exposicion? ¿Qué necesidad imperiosa existe de que se paguen tres secretarios en la comisaria española, y 8.000 duros de gratificacion, con casa pagada, al comisario régio? ¿Qué significa sortener una casa amueblada en Passy para que viva en ella cómodamente el Sr. Santos? ¿Porqué no liquida esta situacion onerosa para el Tesoro el señor ministro de Fomento?

Los contribuyentes españoles, perdóneme la *Época*, no pueden satisfacer los caprichos de un nepotismo sin ejemplo. Luego se dirá: *el comisario español no tiene sueldo*. Esto se parece á otra clase de gastos que se dicen no se pagan, pero cuestan mas.

La venta de las joyas de la reina

—50—

dio de palabras dulces y suntuosos regalos. Por este medio se las pone tan sumisas como un tiro de caballos bien domados.

—El señor conoce profundamente á las mujeres, dijo el criado con una entonacion chancera reprimida por el respeto; y sin embargo, permanece soltero. Los regalos tienen buen éxito para las señoritas, y mejor aun para con las señoras.

—¡Bodas y desposorios! nosotros los solterones lo entendemos mejor que nadie. Por eso creo haber obrado cuerdamente destinando mi sobrina á mi sobrina Van Saats de Kinderhook. ¿Qué pensais de ello mi fiel Francisco?

—Sin embargo, á la señorita la gusta la viveza, y el señor patron nunca es demasiado vivo.

—Tanto mas conveniente es eso... ¡Silencio! ¡loigo ruido de pasos! Nos siguen, ó mejor dicho, nos dan caza, para emplear el lenguaje marítimo; pero es preciso mostrar al capitán Ludlow que se le desafia en tierra. Quedaos un poco atrás, y extraviad á vuestro navegante. Cuando haya desaparecido en la bruma, volved á reuniros con nosotros bajo la encina grande de la costa, que allí os aguardamos.

Lisonjeado con tanta confianza, y convencido de que servia los intereses de su ama, el viejo criado hizo al alderman una seña de inteligencia, y le dejó que se alejara á paso largo.

Francisco, aunque amaba sinceramente á Alida, tenia el carácter de un criado europeo. Siéndole familiar toda la astucia de su profesion, pertenecia á esa escuela que cree que la truhanería es la medida exacta de la civilizacion, y que un triunfo no podria ser glorioso adquiriéndole por medio del empleo vulgar del buen sentido y la verdad. Decidióse, pues, presuroso á

—51—

coadyuvar para el buen éxito de las miras del alderman y empezó á tararear una cancioncilla francesa mientras oia el chasquido que daban las ramas secas bajo los pasos del que le seguia. Al oír su acento se aproximaron los pasos, y muy pronto estuvo el hombre del chal al lado de Francisco. Su descontento por ver que se habian equivocado pareció recíproco; el criado olvidó todos los discursos que habia preparado para derrotar al comandante de la *Coqueta*: en cuanto al marino, conservó la imperturbable sangre fria que nunca parecia abandonarle, ni aun en las circunstancias mas críticas.

—Y bien, señor del largo pabellon! dijo despues de haberse asegurado de que estaban solos, un oficial de vuestra especie debe gustar mejor de navegar en estos bosques que á bordo de la *Periagua*. ¿Cuál es vuestra longitud, y en donde habeis dejado los que navegaban en conserva vuestra?

—Caballero, me paseo en este bosque por mi exclusivo placer, y voy al campo por... ¡Pardiez! por seguir á mi jóven ama.

—¿Y que llevais en la mano? ¿Enseña ese bonito volumen el arte de arreglar una coleta?

Y esto diciendo, el marino, sin cumplimiento alguno, puso la mano sobre el libro de Francisco, quien en vez de ofenderse por esta libertad, se le presentó con presteza.

—No señor, no es el arte de arreglar una coleta, sino el de eternecer el alma; es el *Cid*, una obra en que rebosan conocimientos útiles y talento. ¡Ah! ¡caballero! el grande hombre, el hombre de génio! Leed eso, señor marino, y concereis la verdadera poesia: el verdadero génio y los sentimientos nobles se encuentran en ese libro! No quisiera deciros cosa alguna que os dis-

sabel ha sido interrumpida, y no se reanudará hasta el lunes próximo.

La princesa Ratazzi ha adquirido trece de aquellas.

No comprendido el 5 por 100 de comision, el total de la venta se eleva hasta el día á 2.318,907 francos.

El general Martinez Campos ha suplicado al gobierno que se proceda inmediatamente en la Isla de Cuba a las elecciones de diputados, con objeto de que aquella Antilla sea representada legalmente en las próximas Cortes. Para que esto se efectúe se necesita saber antes fijamente cuando se disolverán las actuales cortes.

Durante la ausencia de los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela, se encargarán: de la presidencia del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, y del ministerio de Estado el señor conde de Toreno.

El Sr. Campos ha manifestado la conveniencia de proceder a las elecciones de diputados por la isla de Cuba.

El Sultan no ha dado todavía el firman para desarmar á los «lazos».

Batum sigue oponiendo la enérgica resistencia que hasta aquí.

No es exacto, como aseguran algunos diarios, que Austria adopte medidas defensivas contra Italia.

La dispersion de los hombres políticos es completa. El señor Romero Ortiz salió para Londres en compañía del director de La Política, señor conde de Casa Sedano; el señor Moyano para Valladolid; á San Sebastian los señores Nuñez de Arce, Leon y Castillo y Arias; y salieron tambien por la línea de Aragón los señores Camacho y Angulo.

En Villareal hay establecidos ya trece frailes franciscanos, y se están haciendo con rapidez las obras para dejar terminado su albergue. Dichos frailes visten el hábito propio de su orden, y han comenzado ya la caritativa tarea de distribuir la sopa á los pobres más necesitados.

Al paso que esto vá tendremos todos que ir dentro de poco á pedir por amor de Dios que nos den las sobras de los conventos, instituciones resucitadas en nuestra patria por el Sr. Cánovas del Castillo. La miseria crece de un modo espantoso y de los puntos más distantes de la nación no cesan de llegar comisiones pidiendo rebajas en los impuestos para los pueblos agoviados.

Lea V. los presupuestos y como vulgarmente se dice se le caerá á V. el alma á los pies. ¡3.000 millones de reales importan las obligaciones del Estado en el año económico de 1878-79!

Los intereses de la Deuda suben á cerca de 1.000 millones al año!

¡Las clases pasivas 160 millones!
¡El clero 200 millones!
¡El Ministerio de la Guerra 500 millones!

Si no fuera por lo triste del asunto se podría exclamar como en cierta zarzuela: ¡La mar!

Suyo, X.

LA ESPAÑA Á PRINCIPIOS DE ESTE SIGLO

La ciencia en sus diversas ramas en embrión, el arte en funestapasadilla y dormido, la industria por nacer, la libertad consignada en principio en el Código inmortal de nuestras primeras Cortes, pero desconocida en sus aplicaciones, la centralizacion en su apojeo, muerta la vida provincial y desconocida la municipal, olvidada ya y que no ignorada España como nación, de los extranjeros, lo que no tiene nada de particular, cuando aun hoy lo ignoran muchos de sus distinguidos ilustrados, en nen'es, célebres y Esculentisimos hijos, un fraile por cada cien habitantes, las 3/4 partes del territorio en manos de las Sociedades Religiosas, y la otra 1/4 parte en poder de extranjeros, sin riqueza publica ni privada, sin ninguna instruccion, ni establecimientos para darla, creando plazas de toros y casas de Dios, sin un barco en los arsenales, desiertos y arruinados nuestros puertos que se cagaban con las algas marinas, sin via ninguna de comunicacion, sin agricultura, el pillaje mas desenfrenado por ciudades, villas, pueblos y campos, gobernados por el capricho ó la pasion, el bandolerismo en todas partes y la infamia y la traicion en algunas, el egoismo en las clases ilustradas, la avaricia y la hipocresia en las medias y la estupidez en las infimas, hé aqui el cuadro que presenciaba nuestra patria á principios de este siglo.

Otro dia procuraremos describir el que presenta en este último tercio.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 26

Segun nuestros informes, se ha presentado al capitán general de Andalucía el ex-brigadier D. Pedro Eguía, solicitando indulto, y con este motivo parece que se abrirán de nuevo los procedimientos incoados en 1873 á consecuencia de los sucesos cantonales del distrito de Granada.

El Sr. D. Francisco Salmeron recibió ayer suscritos por su señor hermano el telegrama siguiente:

«PARÍS 26.—Estoy delicado, pero no es enfermedad grave ni aguda.—Nicolas».

Refiere un diario de Nueva-York que un periodista que habia escrito contra una casa de juego mal reputada, recibió aviso anónimo para que suspendiera sus ataques, si no queria exponerse á una paliza. Lujos de intimidarse, el periodista inventó otro ataque para el día siguiente y cumplió con religiosidad su palabra.

Después publicado el número de aquel día, nuestro hombre estaba tranquilamente sentado en su despacho, cuando llegó un individuo ancho de espaldas, cubierto de barbas y con grandes bigotes, el cual llevaba en la mano una verdadera porra.

—¿Dónde está el redactor en jefe, caballero?

—Acaba de salir,—respondió el periodista que adivinaba que aquel personaje era el autor de la carta anónima. Si queréis aguardar un instante leyendo periódicos, iré yo mismo á buscarle.

El hombre de la porra se sentó pacíficamente.

Durante este tiempo el periodista se dirigió con bastante prisa á la calle; pero en la puerta encuentra otro coloso, provisto de un garrote formidable.

—¿Dónde está el redactor en jefe? preguntó con aire amenazador el segundo desconocido.

—Arriba en las oficinas de la redaccion, examinando periódicos.

El hombre del garrote ubo corriendo y se arroja como un furioso sobre el hombre de la porra. Los dos adversarios se cubren de golpes terribles, y acaban por rodar las escaleras después de molerse bien uno á otro. Se habian presto de tal modo, que los polizontes les hicieron un favor con recogerlos para que descansaran en la carcel.

El jasco de atraer las miradas del público sobre los anuncios ha llevado en Bruselas á un anunciante al extremo de publicar el siguiente.

«¡El Rey Leopoldo II asesinado!!!»

«¡El conde de Flandes asesinado!!!»

Estos acontecimientos causarían de seguro menor sensación que el anuncio de haber sido puestas á la venta... (y sigue un pomposo encomio de los generos.) El anuncio encabezado con grandes letras

de color rojo, se ha fijado en los parajes más publicos.

TELEGRAMAS.

Lisboa 27.—Los españoles residentes en Lisboa, en union con el ministro plenipotenciario y el con-ul de España en Portugal, hicieron celebrar ayer en la iglesia de Nuestra Señora de los Mártires solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la Reina doña Mercedes de Orleans.

La iglesia estaba adornada con gran esplendidez.

Han asistido el Rey D. Luis acompañado de los altos dignatarios de su corte, los ministros Fontes y Corvo, el cuerpo diplomático, la mayor parte de los españoles residentes en Lisboa, y un gran número de portugueses.

La prensa de Lisboa elogia mucho la iniciativa de los individuos de la colonia española.

El acto ha sido solemne y grandioso.

Londres 27.—Los periódicos ingleses anuncian que las potencias extranjeras, con excepción de Turquía, han rectificado el tratado de Berlín, y que el gobierno austriaco no ha fijado al de Turquía, que sus tropas empezarán el 26 la marcha para ocupar la Bosnia y la Herzegovina.

El gobierno turco insiste en que se fije un plazo á esta ocupacion.

GACETILLAS.

Toros.—Ya han empezado á circular los programas de las dos corridas de toros de muerte que se celebrarán en esta capital los días 20 y 22 de Agosto próximo. El ganado que ha de lidiarse es de esperar corresponda al buen nombre de Taviel de Andrade y Concha Sierra, que gozan de merecido crédito en todos los circoos taurinos de España.

Nosotros sabemos que los cornúpetos tendrán las condiciones requeridas, como es del interés del contratista para que la gente se anime y repita sus visitas en los años sucesivos. Respecto á los lidiadores son bien conocidos y ambos han trabajado en la plaza de Madrid y otras de igual importancia, por lo que se debe creer que en la nuestra corresponderán á la fama que tienen adquirida en su peligrosa profesion. De Málaga y Orán hay bastantes localidades pedidas y el vapor Encarnacion al mando del intrépido Pedro Gallart

gustara, pero estoy convencido de que ese libro no se ha compuesto en el mar.

—Segun estoy viendo, es un cuaderno de bitácora que todo el mundo puede consultar. Os lo devuelvo, pero, sin poner en duda el talento del autor; aseguro que no ha escrito todo lo que veo entre sus hojas.

—¿Que no lo ha escrito todo! ha escrito cien veces más. ¡Cómo se descubre la envidia de estos ingleses cuando se habla de los grandes génius de la Francia!

—Solo diré que, si vuestro autor ha compuesto ese volumen, debiera haberlo hecho imprimir.

—Imprimir, repitió Francisco recorriendo el libro con la vista: ¿qué es esto? Seguramente debe pertenecer este papel á la señorita.

—Mirad aquí con mas atencion, interrumpió el joven del chal; en cuanto á vuestro Cid, me es enteramente inútil, puesto que no entena la latitud de un banco, ni la forma de una costa.

Caballero, enseñá la moral, la pasion y los grandes impulsos del alma; en fin, todo lo que un caballero puede desear saber. Todo el mundo le lee en Francia, tanto en las provincias como en la capital. Si S. M. el gran Luis no hubiese cometido la torpeza de exponer á los señores hagonotes de su reino, iria yo mismo á París para ver representar el Cid.

—Buen viaje, señor la coleta, quizás podremos encontrarnos todavía antes de mi partida, y aun volvernos á hablar en la mar. Hasta entonces, buena fortuna.

—Adios, caballero, contestó Francisco inclinándose con la política que le era habitual. Si estamos destinados á no volvernos á ver más que en el mar, a nunca nos veremos. Ah! ah! el señor marino no gusta de oír hablar de la gloria de la Francia: bien quisiera

no tuviera mas punto de apoyo que la frágil cubierta de un buque?

—Seguramente.

—Verla obligada á seguir á un esposo sobre el mar en tiempo de frio y calor, en medio de tempestades ó de calmas, de piratas ó contrabandistas, sufriendo hambres y náuseas, ¡cómo mas alimento que carne salada, y aun ayunando muchas veces!

Esta enumeracion de calamidades produjo en el rostro del lacayo contorsiones correspondientes á cada una de las desgracias que vaticinaba el alderman.

—¡Pardiez! es horrible ese mar! exclamó Francisco no debiera haber mas agua que la necesaria para beber y engordar carpas en los fondos de un castillo. Pero la señorita no dará un paso temerario, y tomará un esposo en el continente. Nunca hubo marino alguno en la familia de los Barberia.

—¡Inventarios y pagarés! mi sobrina posee hartos bienes para aventurarlos en alta mar; y si á ellos se añadiesen los ahorros de un hombre que yo podría nombrar, habría bastante para hacer que un navío se fuese á pique! Ya sabeis cual es mi intento con respecto á Alida para la época en que arregle mis cuentas con el mundo.

—Si viviera M. de Barberia, señor alderman, os daría las gracias en los términos convenientes; pero desgraciadamente, mi querido amo ha muerto. Permittedme; pues, que os dé las gracias en su nombre y en el de toda su familia.

—Las mujeres están llenas de malicia, y algunas veces se complacen en hacer precisamente lo contrario de lo que se las pide.

—¡A fé mia que sí!

—Los hombres prudentes deben dirigirlas por me-

hará un viaje redondo á precios muy baratos para que los aficionados de esa importante posesion frãnceso puedan asistir á estos espectáculos.

La Direccion general de contribuciones ha acordado no sean admitidas sino por cuenta de ejercicios cerrados, las primeras décimas de los títulos del empréstito de 1873. La misma prohibicion alcanza á los contribuyentes que tengan satisfecho el cuarto trimestre de 75 á 76.

¿Quieren ustedes saber los fondos que tiene á su cargo la Junta de Puerto... de Málaga? Van ustedes á ser complacidos.

El estado de la cuenta corriente de la Junta con la Sucursal del Banco de España comprendida la entrada y salida es el siguiente:

DEBE.—A existencia en 1.º de julio de conformidad.	716.210,44
A entregas hechas en el mes de julio facturas número 914 inclusives.....	14.793,39
	731.003,83

HABER.—Dispuesto á su cargo en el mes de julio talon número 125.988..... 1.800
Existencia de efectivo en esta fecha..... 729.203,83

A quien me proporcione iguales datos respecto á la de Almería se le regalará la *Historia de Bertoldo*

Un tonto.—Un periódico de Málaga refiere el siguiente suceso.

Ayer tarde fueron estafados 8.000 reales á un sugeto en la puerta de la fonda de la Alameda. El dueño de la expresada cantidad, que es forastero, preguntaba en la plaza de la Constitucion, donde podria reducir á oro ocho mil reales, cuando se le acercó el estafador, ofreciéndole efectuar el cambio é invitándole á que le acompañara á la fonda de la Alameda. Accedió el forastero, y una vez allí, su acompañante se entregó del dinero, y encargándole que le esperara en la puerta pues no tardaria en bajar, desapareció por la del café que corresponde al mencionado establecimiento.

El presidio de Alcalá tiene hoy 753 plazas, 2.250 el de Ceuta, 560 el de Santona, 1.050 el de Sevilla, 850 el de Tarraçona, 1.649 el de Zaragoza y 767 la Casa-Galera.

El día 20 del mes de Agosto próximo se verificará la subasta del suministro de víveres de dichos presidios, y de víveres, medicinas y utensilios á sus enfermerías, por tiempo de cuatro años, á contar desde 1.º de Noviembre para el de Sevilla, y para los demas desde 1.º de Octubre.

Si quieren ustedes hacer una preguntita que escurza á algun cura valenciano, redáctenla ustedes así:

«¿Dónde fué á parar el reloj que D. Amadeo de Saboya regaló á la Virgen de los Desamparados?»

«¿Qué diferencia hay entre dicha Virgen y la persona que últimamente poseyó el reloj?»

«¿Quién rescató la alhaja?»
Advierto á ustedes que las preguntas son inocentes.

«¡Ojalá fuera tan inocente el que dejó sin reloj á la Virgen!»

Un colega de Madrid adelanta algunos datos acerca de la detencion del criminal Juan Corrales. Este llevaba en Madrid su nombre y apellido, aunque se le conocía por el apodo de «el Andaluz.» De tal modo pudo creerse seguro en la córte, que habia establecido hace tiempo un café cantante, y era además contratista de ganado en una empresa particular de carruages de plaza.

Este miserable, que así especulaba con el dinero infame de sus crímenes, estaba señalado por haber dado muerte á más de un guardia civil durante sus correrías por las provincias andaluzas.

El acto de la detencion se llevó á cabo el juéves á las doce de la noche, en las inmediaciones del café Imperial, por las que paseaba tranquilamente el Corrales. La pareja de guardias civiles que fueron desde Málaga á buscarle, le vieron en ese momento, y sin vacilar le intimaron que

se entregase, apuntándole con revólvers.

Corrales no se movió, y se dejó atar los brazos y las manos, conduciendo despues á sus aprehensores á la cárcel de Villa, pues estos ignoraban el punto y la direccion del Saladero.

Dada cuenta del suceso á las autoridades, púsose en seguridad al detenido, el cual llegará á Málaga de un momento á otro, acompañado de sus aprehensores, y á disposicion del señor general gobernador de aquella plaza.

El «Boletín Oficial» del miércoles publica la distribucion de fondos por la tesoreria de la Diputacion, para el presente mes de Julio.

Me faltaba añadir que es el Boletín de la provincia de Málaga.

En Sot de Ferrer, pueblo de 300 vecinos, hay 90 casas cerradas de otras tantas familias emigradas.

Pronto veremos cédulas en todos los campanarios de España, como diciendo al extranjerio.

—Esta nacion se alquila.

Segun la ley de presupuestos, inserta en la «Gaceta,» las reducciones de derechos arancelarios alcanzan á todos los géneros despachados desde el veinte y dos, comprendiendo las mercancías en depósito ó almacenaje, así como los buques que se pruebe hayan salido de los puntos de procedencia antes de la promulgacion de la ley, ó sea antes del 23 de los corrientes.

Prisa hay; pues una ley no está vigente hasta el mismo dia que aparece en la «Gaceta,» y en las capitales de provincia, solo 24 horas mas tarde.

Los malagueños han hecho un gran recibimiento al general Lopez Dominguez.

Con motivo de la serenata con que fué obsequiado por sus colegas políticos, el distinguido general, este obsequió á los que así le demostraron su afecto, con helados, pastas, dulces, champagne y esquisitos cigarros.

El Sr. Lopez Dominguez, brindó á la union de los partidos liberales cuyo deber en estos momentos les lleva á olvidar divisiones para salvar la libertad y los principios proclamados en mil ochocientos sesenta y ocho.

Tambien el Sr. D. Bernabé Dávila habló en idéntico sentido y á la una próximamente se retiró la orquesta y la apiñada concurrencia que desde las diez ocupaba los alrededores de la casa del general.

Relacion de los vendedores á quienes se les han impuesto multas en la tercera semana del mes de la fecha, las cuales se han hecho efectivas en el papel correspondiente.

«Desde el 17 al 24 de Julio.

A Francisco Garcia, falta 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.

A José Navarro, falta 2 onzas en una libra de peras 2 rs.

A Antonio Hernandez, falta 2 onzas en una libra de peras 2 rs.

A Francisco Berdegay, falta 1 onza en 1/2 libra de carne 2 rs.

Día 17.
A Pedro Nuñez, falta 3 onzas en una libra de carne 2 rs.

A Basilio Rodriguez, falta 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.

A Francisco Rodriguez, falta 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.

Día 18.
A Pedro Nuñez falta 3 onzas en 1 libra de carne 2 rs.

A Francisco Marin, falta de 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.

A Basilio Rodriguez id id 2 rs.

A Francisco Rodriguez id id 2 rs.

Día 19.
A Salvador Rodriguez id id 2 rs.

A Francisco Segura id id 2 rs.

A José Gerez, id id 2 rs.

A José Miralles, id id 2 rs.

A Francisco Berdegay falta en 1 onza en 1 libra de carne 2rs.

A Francisco Marin, falta en 2 onzas en 1 libra de pescado 2 rs.

Día 20.
A Francisco Martinez, falta de 2 onzas, en una libra de pescado, 2 rs.

A Francisco Gomez, falta de idem idem id. 2 rs.

A Francisco Clemente, falta en una y media libra de carne, dos reales.

A José Belmonte, falta de 4 onzas, en dos libras de pescado, 4 rs.

A Juan Ruiz, falta de peso en un melon, 2 rs.

Día 21.
A Juan Miralles, falta de 2 onzas, en una libra de pescado, 2 rs.

A Antonio Belmonte, falta de 2 onzas, en una libra de peras, 2 rs.

A José Belmonte, falta de id. en id. de pescado, 2 rs.

(Se continuará)

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 29 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS
De Orán laud español Salvador.
De Málaga, laud español Tres Hermanos.

De Gandia, laud español Virgen de los Angeles.

DESPACHADOS
Para Algeciras pailebot español Enriqueta.

Para Málaga, vapor español Rosario.

Para Newcastle, vapor inglés Camerata.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.
Recaudacion obtenida en el día de ayer.

	PTAS. CT.
Fielato del Puerto.	580 49
Idem de Granada.	163 01
Idem de la Vega.	176 46
Idem Central.	» »
Total.	919 96

Almería, 30 de Julio de 1878.—El Alcalde, Oña.

COMITÉ DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Por acuerdo del comité y con la debida autorizacion, se convoca al partido constitucional de esta capital para una reunion pública, que tendrá lugar á las seis de la tarde del día 2 de Agosto próximo en el Salon alto de San Pedro el viejo.—El Secretario, Manuel Campana.

ANUNCIO.

El despacho de billetes de la diligencia de Almería á Berja, se ha trasladado á la *Fonda del Siglo XIX*, Paseo del Principe.

VENTA DE CASA.

Se hace de una, sita en la calle de Granada número 27. Tiene una toma de agua. Para mas informes, en la misma casa daran razon.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Hallándose accidentalmente en esta, con el objeto de tomar baños, el reputado oculista de las clinicas de Paris, Don Demetrio Poveda Molera, que por espacio de algun tiempo tiene establecida su clinica en Orihuela, ofrece sus servicios relativos á su especialidad y practica toda clase de operaciones como son: *cataratas, pupilis, pticióles, estrabismos*. (ó sea penerles la vista derecha á los vizcos) *Fistula lacrimales*, etc. etc.; todas por los procedimientos mas modernos

Horas de consulta.—De ocho á diez de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

A los pobres de solemnidad gratis de diez á once.

Fonda de Tortosa (antes del Siglo.)

Se compran caballos para las próximas corridas de toros hasta el día 15 del entrante agosto.

En el Café Suizo, pueden presentarse, donde se entenderán con el contratista.

El día 1.º de Agosto á las siete de su tarde se subasta en la Plaza de Toros de esta ciudad, el ambigú para las corridas que se han de verificar en los dias 20 y 22 de Agosto y noches del encierro.

DERECHO ADMINISTRATIVO

PROVINCIAL Y MUNICIPAL
Ó TRATADO GENERAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS.

POR DON FERMIN ABELLA.

Precio de la obra, 5 tomos, en cuarto cada uno de 948 páginas.

30 pesetas en Madrid.
32 en provincias.
Se vende: Redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Almería.

PIANOS

á pagar en 24 meses Wamba número 1.

APROVECHAD LA OCASION

VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla á 70 y 76 rs.

Butacas sin brazos á propósito para Sras. á 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenia una mina cuyas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mucho dinero —Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRÉSTITO

se compra calle de Trajano número 8.

Se vende toda la estanteria de una botica y casi todos sus botiquines con parte de bebida y efectos de la misma, calle de la Reina.

La persona que desee verla, puede entenderse con D. Rafael de Soria, calle de la Almedina núm. 14 quien la arreglará sumamente barata.

VENTA.

Se hace en subasta voluntaria para el día 31 del corriente de doce á tres de la tarde, de la casa de planta alta y baja en la calle de Murcia núm. 2 con un huerto jardin y un cuarto de hora de agua para su riego de la fuente de esta ciudad.

Se admiten proposiciones bajo el plano y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa de los herederos de Don Juan Cioognani de Medina, calle de Abertoes núm. 4.

VENTA DE CARRUAGES.

Se vende una berlina de dos á cuatro asientos, en muy buen estado, y en un precio económico; y una góndola con un par de caballos y sus correspondientes guarniciones.

En esta imprenta daran razon.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRÉSTITO

se compra calle Real número 24.

JARABE DE CORTEZA VERDE DE NUEZ

simple y ferruginoso, método, *Frosine Merleta*

Estos dos productos preparados hace cerca de dos años y presentados hoy al centro farmacéutico de especialidades españolas de Madrid, se siguen empleando con buen éxito en los temperamentos linfáticos, escrófulas y raquitismo etc.

Frasco, cabida 14 onzas 12 reales.
Farmacia, Calle del Hospital.

ELICISIR ANTI-REUMÁTICO

DE HOJAS FRESCAS DE NOGAL Y ÉTER CLORHÍDRICO, BICLORADO.

Basta darse fricciones, para calmar el dolor instantáneamente.
Frasco, cabida, 2 onzas, 6 reales.
Farmacia de la calle del Hospital.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Atlas, 5.
Bilbao. San Segundo, 16.
Cádiz. San Juan 32
Barcelona. Puerta del Angel-Boria
Bilbao. Arenal, 16.
Burgos. Espolon, 44.
Caceres. Pintores, 23.
Cadiz. Columela, 20.
Córdoba. Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña. Real, 18.
Guinea. Carratoría 107.
Gerona. Plaza de la Constitución.
Guadal. Mayor Alta, 5.
Huelva. Concepción, 12.
Leon. Rúa, 13.
Lérida. San Antonio, 9.
Logroño. Mercado, 23.
Madrid. Carretas, 35.
Málaga. Duque de la Victoria. 1.

Orense. Paz, 30.
Palencia. Mayor, 21.
Palma de Mallorca. } Bolsería, 18.
Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Salamanca. Corriño 2.
Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39
Segovia. Cintería, 3.
Sevilla. O'Donnell, 5.
Tarragona. Baj* de la Misericordia, 4
Teruel. Nueva, 16.
Valencia. Mar, 53 y 55.
Valladolid. Acerca de S. Francisco
Vigo. Príncipe, 26.
Victoria. General Alava, 2.
Zamora. Renova, 18.
Zaragoza. Alfonso 1, 41.
Jaen. Maestra baja, 19.

la Universidad, hizo la siguiente relación á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café vá entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que tomaron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de favoritas, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizable el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencer á toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compare hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualquiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de buena poca como en el extranjero.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, Don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles



El Color natural de la tez, su Tersura, Afelpado y Frescura de la juventud, se obtienen con la aplicacion *absolutamente invisible* de ROSA de CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.

La conclusion de las memorias sobre los *Cosméticos nocivos* recibidas por la Academia de Medicina de Paris, dan á conocer la superioridad y la absoluta inocuidad de los productos de l'Office hygienique. Exigir esta marca de fábrica.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En Almería, D. Gerónimo Abad.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.

Grabados de Modas y modelos de Tapiceria coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y canto; Albums de labores; Hojas de Confecciones; Corchete y Redecilla; Patronos, etcétera.

El *Magasin des Demoiselles* gracias á las importantes reformas introducidas en su publicacion, es hoy el mas elegante, el *único* que dé *mensualmente* un trozo de música y reuna el doble atractivo de un *periódico literario* interesante y un *periódico de modas* completo, enteramente independiente uno de otro.

Precio para España **50 reales**. (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º de Enero: forma cada año un precioso libro para las jóvenes, pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su director por la *Academia Francesa*.)

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edición del **10, 55 reales**. Edición del **25, 35 rs.**—Se suscribe en la Administracion de este periódico.



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS del Dr. H. CLERY, de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs.
En Almería, Gomez T. Javera.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedades en maquina y carton.

MAQUINA VELOZ

En el acreditado establecimiento de papeleria de Don Jaime Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero: así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de modas colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo. Timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titulados sellos rápidos.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni la delicosa harina de salud, de DUBARRY, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63.476.—El Sr. F. Compert, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Bueckó, Catedrático de medicina de